

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA TRABAJO-DAF-CM-2020-0026, CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DE ANAQUELES PARA ARCHIVOS PARA ESTE MINISTERIO DE TRABAJO.

En una de las oficinas del Quinto (5to.) piso del edificio que aloja la sede central del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Enrique Jiménez Moya No. 5, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, La Feria, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), siendo las Tres horas de la tarde (3:00 p.m.), se reunieron **Cecilia Pérez**, Directora Financiera, **Gustavo Piantini**, Asesor Administrativo y Financiero, **Lidia López**, Encargada de Compras y Contrataciones, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto en el Decreto No. 543-12, d/f. 06 de septiembre del 2012, contenido del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones d/f 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como el Manual de Procedimiento de Compra Menor dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

En lo inmediato, el Sr. **Gustavo Piantini** dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Proceder con la apertura y análisis de las ofertas Técnicas y Económicas depositadas por los proponentes participantes en el procedimiento TRABAJO-DAF-CM-2020-0026, correspondiente a la **Compra de Anaqueles para Archivos de este Ministerio de Trabajo**.
2. Emitir, si procede, la Habilitación o la Inhabilitación correspondiente, la que proceda en cada caso, así como las demás resoluciones de lugar.
3. Emitir, si procede, la(s) Resolución(es) de Adjudicación correspondiente(s), así como las demás resoluciones de lugar.
4. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la Notificación de la(s) adjudicación(es) y sus anexos oferentes calificados para la apertura de oferta económica y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades.

VISTA: La Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006); y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce (2012).

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

VISTO: El Manual General del Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, especialmente el Manual de Procedimiento de Compra Menor.

VISTA: La Resolución **PNP-01-2020, de fecha siete (07) del mes de enero del año 2020**, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2020.

VISTO: El Requerimiento para la **Compra de Anaqueles para Archivos para este Ministerio de Trabajo** de fecha 20 de octubre del 2020 solicitado por el señor Gustavo Piantini, Asesor Administrativo y Financiero, así como las especificaciones técnicas contenida en el mismo.

VISTO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, **No. EG1603378648329mAtZD** de fecha 22 de octubre del 2020, por un monto de **RD\$923,200.00** de conformidad a lo que establece el Art. 3 del Decreto 15-17, d/f 08-02-2017, para el cumplimiento y control del gasto público.

VISTA: La Convocatoria a presentar ofertas de la **Compra de Anaqueles para Archivos de este Ministerio de Trabajo** de fecha 26/10/2020 así como la publicación de Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica anexa a la misma;

VISTAS: Las Invitaciones realizadas a las empresas **LUIS ENRIQUE FRIAS, SRL; DC COMERCIAL DE SERVICIOS INTEGRALES, SRL; MULTISERVICIOS HERMES, SRL**, así como la Convocatoria del proceso de Compra Menor; la publicación en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, todos los documentos de fecha **26 de octubre del 2020**.

VISTAS: La Ofertas Técnicas presentadas y abiertas en tiempo oportuno por las sociedades:

1. **OFIMATICA DOMINICANA RYL, SRL**
2. **MOFIBEL SRL**
3. **A&F CENTRO GRAFICO, SRL**
4. **DISTRIBUIDORA M&E SRL**
5. **INDUSTRIALITEK SRL**
6. **MULTISERVICIOS GENERALES ARQ AOT, SRL**
7. **TRAMERIAS Y SOLUCIONES DE ALMACENAJES TSA, SRL**
8. **KRONGEL COMERCIAL SRL**

VISTO: El Informe de Perito de los oferentes participantes en el proceso de fecha **11 de noviembre del 2020**, realizado por **Johanna Mejía Morales y Mary Chanel Hernández, arquitectas**, peritos designadas.

CONSIDERANDO: Que luego de proceder a la lectura y evaluación detallada del informe de las peritas previamente mencionadas y evaluando las ofertas, los presentes confirmaron que los

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

oferentes: **A&F CENTRO GRAFICO y KRONGEL COMERCIAL, SRL**, **CUMPLIERON** con todas las características de los requerimientos establecidos en la ficha técnica del procedimiento de compra menor **TRABAJO-DAF-CM-2020-0026**, correspondiente a la **Compra de Anaqueles para Archivos de este Ministerio de Trabajo** (Ver anexo 1: Tabla de evaluación técnica).

VISTAS: La Ofertas económicas en los **ITEMS** que **CUMPLIERON** acorde al informe del Perito (Ver anexo 2: Tabla de Evaluación de Ofertas Económicas) presentadas en tiempo oportuno por las sociedades:

1. **A&F CENTRO GRAFICO, SRL**
2. **KRONGEL COMERCIAL, SRL**

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos del Ministerio de Trabajo es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes participantes;

POR TALES MOTIVOS, los abajo firmantes, en nuestras respectivas calidades, válidamente reunido, resolvemos, por unanimidad de votos, adoptar las Resoluciones siguientes:




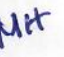
RESOLUCIONES

PRIMERA: HABILITAR a los oferentes participantes: **A&F CENTRO GRAFICO y KRONGEL COMERCIAL, SRL** los cuales **SI cumplen en los ítems requeridos** con cada una de las características establecidas en la ficha técnica en el Procedimiento de Compra menor procedimiento de compra menor **TRABAJO-DAF-CM-2020-0026**, correspondiente a la **Compra de Anaqueles para Archivos de este Ministerio de Trabajo**.

SEGUNDA: ADJUDICAR a los oferentes habilitados en los Ítems correspondientes, por haber cumplido con las especificaciones técnicas y económica totales que fueron requeridas en el citado proceso, de la siguiente manera:

1. **A&F CENTRO GRAFICO** el monto ascendente a la suma **SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$692,660.00)** con impuestos incluidos

ITEM	REQUISITOS	CANTIDAD	A&F CENTRO GRAFICO
1	Anaqueles para archivos (1.00m x	70	598,850
2	Anaqueles para archivos (0.50m x 2.30m x0.6m)	12	93,810
TOTAL			692,660

TERCERA: INSTRUYE al Departamento de Compras, notificar la adjudicación a todos los Oferentes participantes que han cumplido técnicamente, conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades, y realizar las publicaciones correspondientes, de conformidad a lo que establece la Ley 340-06 de Compras y contrataciones.

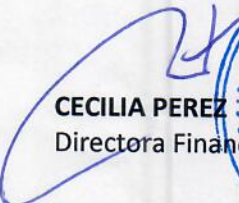
Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó un (1) Acta en original, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión.


GUSTAVO PIANTINI
Asesor Administrativo y Financiero






LIDIA LOPEZ
Encargada de Compras y Contrataciones




CECILIA PEREZ
Directora Financiera




JOHANNA MEJIA MORALES
Perito Designado


MARY CHANEL HERNÁNDEZ
Perito Designado

